



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-3196  
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

**CERTIFICACION**

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que el Acta de sesión número 03-2019 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes 15 de febrero del año 2019. Presidio inicialmente el Alcalde Municipal, posteriormente la regidora Anarda Ordoñez Maldonado con la asistencia de los Regidores por su orden 1º Santos C. Espinal Díaz, 3º Cesar Augusto Díaz Flores 4º Ana Josefa Medina, 5º Anarda Ordoñez Maldonado 6º Delio Velásquez Ramos, 7º José Benigno Romero Martínez y 8 Silvia Margarita Amador, y también asistió el Comisionado Municipal Abog. Víctor Francisco Solorzano comisionado municipal, Urbano Flores, Omar Cáceres, José Adolfo Ordoñez Barahona, Yina Ordoñez Silva, Dinia Carlota Medina, Melvin Vásquez, Erasmo Vásquez, Erick Ávila Amador, Maribel Amador avala, Melvin Enrique Ávila, Adrián Martínez, Porfirio Martínez Héctor Irías, María Lorena Pavón, Rigoberto Ortez, Dra. Wendy Martínez Ochoa, Rigoberto Antonio López, Ramón Alexis Carrasco, Alejos de Jesús Ruiz, Arlin Baca, Francisco Maldonado y con la presencia de la Secretaria Municipal se desarrolló la siguiente agenda: 1)- Comprobación del quórum y apertura de la sesión, 2)- Invocación a Dios 3).- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4).- Participación del abogado Urbano Flores Canales apoderado de Adolfo Ordoñez y lectura del escrito de oposición a otorgamiento de Dominio Útil 5) Autorización de números de mototaxis y taxis 6) Participación del señor Rigoberto Ortez b) informe del Jefe de Tributaria 7) Participación del Sr. Héctor Irías 8) Participación del Sr. Marcelino Cáceres de Apatana 9) Participación del Personal del Centro de Salud Integral CIS 10) Participación Alexis Carrasco 11) Permiso de Operación ONG S 12) Modificación de Presupuestaria 13) Dominio útiles y plenos. 14) Solicitud de Wilmer David Vásquez Fúnez, 15) Lectura de acta anterior 16) Cierre de la sesión. 1) Siendo las 9:15 A.M. El alcalde Municipal dio por abierta la sesión después de comprobar el Quórum 2) La Regidora Silvia Amador hizo la invocación a Dios 3) El Alcalde Municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada por la Corporación Municipal 4) La Secretaria Municipal dio lectura al escrito de oposición a otorgamiento de dominio útil, presentado por Oscar Noel Ordoñez Elvir en su condición de representante procesal de su abuela María Concepción Ávila Velásquez, en donde expone y plantea los términos legales que fueron conocidos íntegramente por la Corporación, por el Dominio útil que presenta el señor José Adolfo





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-3196**

**Sabanagrandealcaldia@yahoo.es**

**CERTIFICACION**

Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que el Acta de sesión número 03-2019 de la Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes 15 de febrero del año 2019. Presidió inicialmente el Alcalde Municipal, posteriormente la regidora Anarda Ordoñez Maldonado con la asistencia de los Regidores por su orden 1º Santos C. Espinal Díaz, 3º Cesar Augusto Díaz Flores 4º Ana Josefa Medina, 5º Anarda Ordoñez Maldonado 6º Delio Velásquez Ramos, 7º José Benigno Romero Martínez y 8 Silvia Margarita Amador, y también asistió el Comisionado Municipal Abog. Víctor Francisco Solorzano comisionado municipal, Urbano Flores, Omar Cáceres, José Adolfo Ordoñez Barahona, Yina Ordoñez Silva, Dinia Carlota Medina, Melvin Vásquez, Erasmo Vásquez, Erick Ávila Amador, Maribel Amador avala, Melvin Enrique Ávila, Adrián Martínez, Porfirio Martínez Héctor Irías, María Lorena Pavón, Rigoberto Ortiz, Dra. Wendy Martínez Ochoa, Rigoberto Antonio López, Ramón Alexis Carrasco, Alejos de Jesús Ruiz, Arlin Baca, Francisco Maldonado y con la presencia de la Secretaria Municipal se desarrolló la siguiente agenda: 1)- Comprobación del quórum y apertura de la sesión, 2)- Invocación a Dios 3).- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4).- Participación del abogado Urbano Flores Canales apoderado de Adolfo Ordoñez y lectura del escrito de oposición a otorgamiento de Dominio Útil 5) Autorización de números de mototaxis y taxis 6) Participación del señor Rigoberto Ortiz b) informe del Jefe de Tributaria 7) Participación del Sr. Héctor Irías 8) Participación del Sr. Marcelino Cáceres de Apatana 9) Participación del Personal del Centro de Salud Integral CIS 10) Participación Alexis Carrasco 11) Permiso de Operación ONG S 12) Modificación de Presupuestaria 13) Dominio útiles y plenos. 14) Solicitud de Wilmer David Vásquez Fúnez, 15) Lectura de acta anterior 16) Cierre de la sesión. 1) Siendo las 9:15 A.M. El alcalde Municipal dio por abierta la sesión después de comprobar el Quórum 2) La Regidora Silvia Amador hizo la invocación a Dios 3) El Alcalde Municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada por la Corporación Municipal 4) La Secretaria Municipal dio lectura al escrito de oposición a otorgamiento de dominio útil, presentado por Oscar Noel Ordoñez Elvir en su condición de representante procesal de su abuela María Concepción Ávila Velásquez, en donde expone y plantea los términos legales que fueron conocidos íntegramente por la Corporación, por el Dominio útil que presenta el señor José Adolfo





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**  
**TELEFAX 2768-3196**

**Sabanagrandealcaldia@yahoo.es**

Corporación en Representación de José Adolfo Ordoñez Barahona como lo acredita con el poder manifestando los hechos, y en usos de ellos expresan que existe una servidumbre de paso público, que para tal efecto incoaron una acción judicial en el Juzgado de Paz que consta en el expediente 2017-0311-Y Juez N°7 que en el dictamen de Catastro emitido en noviembre 2018 no especifican que existe una servidumbre del terreno en mención, por lo que rechaza la oposición presentada y que las disposiciones en cuento a la servidumbre las dictara el Juzgado correspondiente en cuanto a la servidumbre solicitada mediante sentencia, solicita liberar y hacer entrega del Dominio útil a su representado en virtud del Derecho de propiedad que le asiste. Plantea sus hechos y su fundamentación jurídica y pide Admitir el escrito con el poder que acompaña una vez cotejado con el original le sea devuelto resolver extendiendo y otorgando el Dominio Util a su representado José Adolfo Barahona y resolver en definitiva de conformidad a derecho y ley. Fecha 15 febrero 2019 firma Abogado Urbano Flores Canales. La corporación escucho a ambos apoderados legales quienes estaban presentes con sus representados en el salón de sesiones. El alcalde dice que lo someterá a deliberación de la Corporación y la mitad más uno es la que decide. Se hace con el consenso de la corporación y se pide ambas partes que lo den un espacio de tiempo para deliberar y se remiten ambos escritos a la Comisión de tierras y asuntos legales para que analicen, dictaminen y recomiende ala corporación y se declara en suspenso la entrega del Dominio útil, se deja en suspenso la ratificación y se espera el análisis dictamen o recomendación de la Comisión Legal previo a resolverle a ambos representantes por la corporación en pleno deja en suspenso la ratificación y entrega del Dominio Útil al sr José Adolfo Barahona, esperara el análisis de la Comisión para emitir la Resolución correspondientes 5) Solicitudes y Autorización de números de taxis y mototaxis. Se presentaron a la corporación las solicitudes de números de mototaxis del joven Melvin Enrique Avila Reyes, Nicolás Corea Gonzales, Rigoberto Ortez Vásquez que notifica que el taxi 52 fue chocado y no está operando y le están cobrando el permiso de esos años 2017. También Digna Gonzales Matamoros solicita un numero de mototaxi, al señor Rigoberto Ortez Vásquez se atendió que la corporación le aprueba un plan de pago de lo adeudado que se avoque al departamento de Tributaria para que pague el año 2018 y 2019 ya que el 2017 no trabajo `porque estuvo chocada la mototaxi No. 52. La solicitud de taxi de Erasmo Vásquez se presento es vecino de las Tres Cruces de un numero para operar como taxi se presenta a solicitar. La corporación por unanimidad resolvió hasta





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-3196**

**Sabanagrandealcaldia@yahoo.es**

la otra sesión someterá a aprobación los solicitudes de un taxi y 3 mototaxi, que se hagan presentes los interesados a la próxima sesión programada. 6) Al señor Rigoberto Ortez dice que el no sabía tenía que notificar que su mototaxi fue chocada y no laboro en el 2017 ya en el 2018 y 2019 él le presto el número a una persona para que trabajara y viene a que la corporación le solviente problema porque le están cobrando durante su mototaxi en el 2017 no trabajo porque esta chocada, La Corporación le Ortega con plan de pago de a deuda 2018 y 2019 que faculte a Tributaria para que lo adeudado por el Sr. Rigoberto Ortez le pague un plan de pagos. 6B) Seguidamente Rigoberto López Jefe de Tributaria informo a la corporación del proceso de decomisos que realizo dice que se decomisaron 11 mototaxis se recaudó en febrero 23,600.00 lempiras en 7 que pagaron, las otras están en el rastro hay 4 y cuando saquen esas 4 continuaran con los operativos, se han recaudado L. 38,000.00 a la fecha y también se les ha dado planes de pago para salgan con la deuda y si fallan con una cuota de pago se decomisara, reporta que fue con Héctor, Director de Justicia y el apoyo de la policía a realizar los decomisos. Quedando Ampliamente informada la corporación de la labor realizada para reducir la morosidad en el rubro de mototaxis. 7) Participación del Sr. Héctor Irías del Cerro el Anima, San Antonio dicen que después de la última vez, que estuvieron en octubre se iba a hacer la ordenanza del apropiamiento y cercado de terrenos en el Cerro el Anima y que vienen a ver los avances que han tenido en eso, escucharon la publicación que se hizo por la radio y se quedó que iba a ir una comisión y no han medido, quieren que se lo declare zona de reserva el Cerro el Anima. Dijo Alejandro Ruiz que hay que hacer compañía de concientización a la comunidad también el regidor Cesar Díaz dice que es viable la petición. Don Delio le dice que con el ICF tuvieron reunión para legalizar las zonas de reserva y que se avoquen a la UMA para que les da lineamientos y el tiene los formatos que le dio el ICF. El alcalde le dice que hay un acuerdo de corporación que la persona que solicita un lote de terreno debe traer el visto Bueno del Patronato para detener el avorozamiento de tierras. Y felicita a los amigos de San Antonio y la fiscalía dejo anda haciendo inspección y deteniendo a medio mundo que está dañando el ambiente y estableciendo las multas. Pide que la corporación le otorgue el punto de acta de la ordenanza del Cerro el Anima. Se le concederá al Comité Ambiental del Cerro el Anima 8) Participación del Sr Marcelino Cáceres. Se presenta a exponer un problema que tiene que lo denunció una muchacha Jesy Casco, por hacerle invadido la propiedad, la Corporación le dio a él hace años, en el 2005 un Dominio





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-3196  
sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Útil y no esta en acta, el tiene 55 años de vivir en el terreno el está en la calle vieja por Apatana, al parecer la señora esta peleando la zona de la carretera vieja, su hija hizo una casa en catastro estoy pagando impuestos, Benigno Romero sugirió citar a la otra persona y hacerle inspección yo mire el barranco dijo el regidor y del barranco hacia arriba es de Jesy Casco familia de Rodolfo Casco La corporación le dice que se va citar a Jesy Casco a una Sesión de Corporación y al Sr. Marcelino Cáceres de Apatana para investigar bien este caso planteado. **9) Participación del personal del Centro de Salud integral** Dra, Wendy Martínez directora municipal de Salud y Lorena Pavón dijo la doctora Wendy Martínez que ellas no cuentan con personal, le pagaban a la aseadora de la Ceiba y del Centro de acá, la encargada de farmacia, la estadígrafa pide que le autoricen aumentar el cobro a pacientes, la consulta para poder cubrir los gastos de pago de personal. Cesar Díaz le dice que sería bueno que les traiga la lista de personal, la doctora le dice que tiene 4 técnicos en Salud ambiental 1 medico en odontología, un laboratorista ,personal de atención médica , estadígrafa 2 aseadoras, la Ceiba necesita una, personal de farmacia y una aseadora una encargada de farmacia en la Ceiba. El alcalde dijo que él le informo a la doctora que Salud y Educación ya no se va a apoyar a los empleados porque vamos a invertir los recursos en obras físicas, fuimos al ministerio y nos iban a dar 3 aspirantes de enfermería el trámite es tedioso hay que tener paciencia la doctora Wendy dice que ella trata de ser diligente el área médica le gustaría cubrirlo le dice la doctora que si va a modificar o construir el centro de Salud. El alcalde dice que este año la alcaldía no puede cubrir pago de personal. Dice la regidora Anarda que L. 5 ve poquito L. 20.00 por consulta sería bueno, pero es complicado no podemos decidir ese asunto de salud. La doctora dice que se ha hecho un estimado y que con 20 lempiras que se cobre pueden cubrir algunos gastos si se llega a socializar esa medida porque tienen muchas necesidades en salud. El alcalde dice que ya personal no puede pagarle de los fondos municipales pero que se compromete a hacer gestiones para personal de enfermería y una aseadora. El alcalde le dice que va a ver temporalmente como le resuelve con personal de aseo talvez le ayude con 2 personas de las que barren las calles. Y la regidora Silvia sugirió que e le ayude que sean 2 turnos una por la mañana y otra por la tarde, dijo Arlin Baca de la Comisión de transparencia que cuiden el área de Salud y Educación es importante hay que hacer una reunión con patronatos. Se acordó socializar la medida del cobro de L. 20.00 por consulta en cabildo





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE  
TELEFAX 2768-3196  
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

abierto el 29 de marzo se va a convocar a todas las organizaciones de la Sociedad civil patronatos, redes de mujeres, ligas de futbol, juntas de agua voluntarios de salud, comités, cajas rurales para que se socialice la medida si la aprueban incremento de la consulta al Centro de Salud en 20.00 lempiras. El alcalde le pidió una Nota a la doctora para hacer las gestiones de personal que le prometieron en la región de Salud. Se acordó por corporación y sociedad civil hacer el cabildo abierto el 29 de marzo en la biblioteca para el tema de incremento a la consulta del Centro de Salud para cubrir gastos del mismo mantenimiento y pago de personal de aseo. B) Se presentó Lorena Pavón a exponer un tema amplio como es el manejo **sanitario de residuos generados en establecimiento de salud**, dice que Honduras produce 5,000 toneladas diarias expreso ampliamente los riesgos por el mal manejo que se expone la población dijo que hay residuos comunes peligrosos y especiales y detal cada uno de ellos, también explica que se necesita una celda de seguridad para la disposición de residuos de establecimiento de Salud públicas y privadas que se debe tener presupuesto y un plan de gestión de residuos . El alcalde dice que la fosa para el manejo de residuos sólidos se va a hacer que la corporación esta de acuerdo en apoyar esta forma de tratar los residuos de los centros de salud pública y establecimientos privados. El alcalde dice que estamos en un país sin educación y las personas hacen sus botaderos, Lorena invito a que las acompañen a la reunión de la mesa de salud el último martes de cada mes. El alcalde dice que el da instrucciones al Director de Justicia para que ponga orden en un negocio que obstruyen el alcantarillado y hasta por HCH lo culpan a él como alcalde, yo les dije que si no cumplen con las medidas que les cancelen el permiso de operación. El alcalde pidió permiso para retirarse y designo a la regidora Anarda Ordoñez para que presidiera la sesión. Lorena continuo con los riesgos y cómo hacer para disminuir los riesgos en el manejo de desechos. Existe un reglamento para el manejo de desechos peligrosos y dio a conocer el sustento legal del manejo de desechos también dio la importancia de usar la regla de las 3R.- reduce reutilizar y reciclar. La corporación aprobó la construcción de las celdas o fosa para manejo de desechos de salud, en el relleno sanitario se coordinaría con salud para verificar las medidas técnicas para hacerlo conforme a la normativa correspondiente y el alcalde propuso a la secretaria Municipal para que represente a la alcaldía en las reuniones mensuales de la mesa inter municipal de salud. 10) Se presenta el señor Alexis Carrasco de la Mesa los chorritos trajo nota del patronato donde expone que el señor Nicolás Corea que dejo un poste de energía en su





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-3196**

**Sabanagrandealcaldia@yahoo.es**

propiedad y la liga quiere que no se obstruya el acceso al campo ni a la comunidad necesita la colaboración de catastro y de ustedes para que midan el esta construyendo y trae una Nota del patronato donde solicitan se mande una comisión a realizar la inspección a la comunidad. La corporación ira a realizar la inspección el 22 de febrero a la 1:00 P.M. con personal de catastro a la Mesa los Chorritos para ver el problema de acceso a la comunidad y del campo. **11)** Permiso de Operación ONGS se presentó el sr. José Francisco Maldonado vecino de la Jagua a solicitar permiso de Operación de 2 ONGS sin fines de lucro se fundaron y ahora según la constitución de las mismas es confines de lucro y con CCEDIVE: Centro Cristiano de Emergencia y Desarrollo Vida Eterna y CEUE Centro Evangélico Vida Eterna dice que van a trabajar para el desarrollo social con viviendas, techos pisos, letrinas y casas y va pagar las respectivos impuestos y van a tratar de hacer beneficios para este pueblo. se somete el cobro y el permiso para operación de ONGS ya que no está contemplado en el Plan de arbitrios 2019. Se acordó extender permiso de operación a las 2 ONG, CCEDIVE y CEVE, deberá pagar por permiso de operación L 1,000.00 por cada una. La Honorable corporación por unanimidad Acordó: Otorgar y aprobar el día de Hoy permiso de operación a las 2 ONG CEVE, CCEDIVE cobrar Lps. 1,000.00 por cada uno se autoriza al Jefe de Tributaria para que le extienda el permiso de operación correspondiente **12)** Modificaciones presupuestarias. Milagro Estrada Jefe de Presupuesto, presento un **Exp. 200** 1 ampliación presupuestaria por 1171013900 por 593,798.76 con fondos propios municipales. Total ingresos Exp. 200 SAMI total egresos 593, 798.76 01 00 000 002 00 026210 15 01301101 L. **30,000.00**, 03 00 000 001 000 21200 15 01301101 Lps. 15,000.00 ,03 00 000 001 000 35500-15-01301101 Lps. 25,000.00 , 03 00 000 001 0005122 0 15 013 01101 Lps. 130,000.00 . 04 00 000 001 00026210 1501301101 Lps. 20,000.00 04 00 000 004 00026210 1501301101 Lps. 20,000.00 ,1101 001 001 00023400 15-013 01 205 Lps 237, 519.50 ,11 04 000 001 000 24200-15-013 01 101 Lps. 50,000.00 Presupuesto total egresos Exp. 200= 593,798.76 b) Seguidamente explico y presento el expediente 198 del SAMI a la corporación municipal por un Traspaso por un total de Lps. 36, 570.00 debito de la estructura del gasto 03 00 000 001 000 12200





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-3196**

**Sabanagrandealcaldia@yahoo.es**

1501301101 por Total 36, 570.00 Total crédito por Lps 36, 570. Estructura del gasto 0 300 000 001 00033 10015-01301101 por Total 36,570.00 c) Seguidamente explico el Expediente 199 SAMI Otro traspaso debito total por 740,000.00 Lempiras de la estructura del Gasto 1101 001 0023400 1501 301 205 por Total 740,000.00 Fondos propios municipales. Estructura programática del gasto crédito 11 02 003 000 001 47210 1501301205 Lps. 43,536.12, 110200400000147210 1501301205 Lps. 179, 860.01, 1102 005 000 00147210 15013 01205 Lps, 191,590, .00,1102 006 000 00147210 1501301205 Lps. 164,215.83, 1102 007 000 00147210 1501301205 Lps. 160,798.05, total de estructura del gasto crédito Lps. 740,000.00 La corporación por unanimidad aprobó la ampliación por Lps, 593, 798.76 lempiras y los dos traspasos: uno por un total de L. 36,570.00 Exp. 198 y el Exp. 199 por un total de L.740,000.00 Lempiras. Por unanimidad se aprobaron los traspasos presentados no estaba al momento de la aprobación el alcalde y el regidor Santos Díaz quienes habían solicitado permiso a la corporación. 13) Dominio Útiles y Plenos a) se presentó el expediente de la señora Adriana Castellanos solicita dominio pleno en Apacinigua se nomino a los regidores Silvia Amador y Delio Velásquez para inspección b) se dejó en suspenso el dominio útil del sr. José Adolfo Ordoñez por la oposición presentada c) se presentó el expediente del sr. Hugo Danilo rivera Caballero en el barrio Gálvez se nomino al regidor Benigno Romero y Anarda Ordoñez para inspeccionó. 14) la secretaria municipal dio lectura a la solicitud de Wilmer David Vásquez Fúnez solicita el un lote de 10 x 10 metros cuadrados ubicados en el Guayabal barrio el tule para construir su casa porque está pasando por una situación difícil y no tiene empleo (11-1-2019) firma Wilmer David Vásquez Fúnez 0816-1987-00296 se nomino a la regidora Silvia personal de Catastro y la UMA para la inspección de campo B) Informe de Auditoria Interna, la Secretaria Municipal dio lectura oficio 007-2019 UAIM-SBFM del 14-2-19 enviado a la corporación presenta el informe de actividades de la unidad del mes de enero 2019 1) Seguimiento a recomendaciones establecidas por el Departamento de Auditoria del TSC.





**ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE**

**TELEFAX 2768-3196**

**Sabanagrandealcaldia@yahoo.es**

2) proceso de revisión de las formas de rendición de cuentas para dictamen u opinión de la auditora dando a conocer las actividades dentro de la Revisión del formato 10 de proyectos, Revisión Forma 11 estados de ingresos y egresos con cifras razonables, realización de arquezos de caja general y caja chica con las observaciones que la caja general los ingresos se depositan íntegramente y caja chica los gastos cuenta con el respaldo correspondiente y esta cumpliendo el departamento con las responsabilidades del art. 47 y 48 del reglamento del TSC. La Honorable corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe del mes de enero 2019, del Departamento de Auditoria Interna. 15) La Secretaria Municipal dio lectura al acta 02-2019 de fecha 25 de enero siendo aprobada con la observación presentada por Benigno Romero que el no aprobó los informe en la sesión del 11 de enero porque al final pidió permiso y no aprobó el Sonido ni el transporte se aprobó por la corporación municipal el acta. 16) se cerró la sesión a las 3:45 P.M. Firma y sello alcalde municipal Ing Germán Rafael Díaz Ávila regidores Santo C. Díaz , Cesar Díaz ,Ana Josefa Medina, Anarda Ordoñez, , Delio Velásquez, Benigno Romero Silvia Amador, , secretaria Municipal Erlinda Reyes Flores.

**Extendida en Sabanagrande, Francisco Morazán a los 4 días del mes de Abril del dos mil diecinueve.**

  
**LIC. ERLINDREYES FLORES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

